



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	12/04/2024	LEGISLATIVO

LA AMAFORE PALOMEA INICIATIVA DE MORENA

Pagarán las pensiones con obras, decomisos...

ADEMÁS DEL DINERO no reclamado por los trabajadores a las afores, el fondo para jubilados utilizará ganancias del Tren Maya, recursos confiscados y otras fuentes: Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ
Y XIMENA MEJÍA

El dinero no reclamado por los trabajadores a sus afores no será la única fuente de financiamiento del Fondo de Pensiones para el Bienestar que proponen diputados de Morena.

El presidente López Obrador detalló que esta bolsa echará mano de recursos confiscados que tiene el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, las utilidades de obras emblemáticas como el Tren Maya o el Tren Transístmico, además de Mexicana de Aviación y recursos generados por terrenos y otros bienes del Fonatur.

Al defender la iniciativa, el titular del Ejecutivo federal afirmó que el fondo

MILLONADA

Los 40 mil mdp de fondos no reclamados en afores equivalen a:

Ocho años de presupuesto del Senado de la República
(4,955 MDP EN 2024)

Cuatro años de presupuesto de la Cancillería
(9 MIL 994 MDP)

Dos años de recursos para la FGR
(19 MIL 333 MDP ESTE AÑO)

no busca quedarse con lo ahorrado por los trabajadores en sus afores, monto que, dijo, actualmente asciende a 40 mil millones de pesos. Se trata de proteger estos recursos y dejarlos en una reserva para que si algún trabajador los reclama, se le entreguen, sostuvo.

“Pero no dejar los fondos en las afores, porque ahí están sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las afores”, afirmó.

Los 40 mil millones de pesos no reclamados por trabajadores representan más del doble del Presupuesto 2024 del Poder Legislativo, que es de 16 mil 760 millones de pesos.

Anoche, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) dijo que en la iniciativa no prevé expropiar recursos ni afecta la imprescriptibilidad de las cuentas individuales de ahorro de los trabajadores.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados citó a una reunión extraordinaria el lunes para discutir el dictamen.

PRIMERA | PÁGINA 4

**PRESIDENTE DEFIENDE PROPUESTA**

Ganancias de obras fondearán pensiones

RECURSOS de decomisos y de utilidades del Tren Maya y Mexicana irían al fondo que se plantea crear

POR ISABEL GONZÁLEZ

igo@gimml.com.mx

La iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar no busca quedarse con los ahorros en las afores de los trabajadores, sino proteger estos recursos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al defender la propuesta de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que el fondo para garantizar los pagos a jubilados no sólo se financiará con el dinero no reclamado de las afores, sino que echará mano de otras fuentes.

"Por un lado, todo lo que se confisca y que tiene que ver con el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, de ahí se va a alimentar este fondo. También de las utilidades de las empresas como el Tren Maya, Mexicana de Aviación, el Transístmico. Cuando tengan utilidades esas empresas, que van a estar administradas por la Secretaría de la Defensa y por la Marina, esas utilidades van a pasar a

ese fondo", dijo en su conferencia matutina.

Además, se tomarán los recursos generados por terrenos y bienes de Fonatur que se usaban sin que entregaran ninguna contraprestación.

López Obrador explicó que la reforma busca que 40 mil millones de pesos no reclamados de los fondos de ahorro para el retiro pasen al fondo de pensiones, que será administrado por el Banco de México, y evitar que el dinero se lo queden las afores.

"Queremos que quede en la ley que los recursos remanentes no reclamados pasen al Fondo (de Pensiones para el Bienestar) y va a quedar una reserva para que, si pasa el tiempo y un trabajador lo reclama, se le entregue.

"Pero no dejar los fondos en las afores, porque ahí están sudando el dinero o puede quedarse en definitiva en las afores", sostuvo.

Recordó que, pese a que la legislación vigente ya obliga a entregar al IMSS los recursos no reclamados, las afores han incumplido.

"Aunque ya está en la ley y deberían estar entregando esos recursos, las afores, al Seguro Social, no los entregan. Por eso queremos que queden en la ley, para que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	12/04/2024	LEGISLATIVO

esos recursos remanentes no reclamados pasen al Fondo”, señaló.

López Obrador reiteró que el dinero de las afores no se tocará, sino que se protegerá, por lo que pidió a los trabajadores que no teman.

Los 40 mil millones de pesos no reclamados en las afores superan en más del doble al Presupuesto

2024 para el Poder Legislativo (16 mil 760 millones de pesos) y al de la FGR (19 mil 333 mdp). También supera al del INE (32 mil 767 mdp) y al del Conahcyt (33 mil 170 mdp).

El lunes, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados está citada para una reunión extraordinaria en la que se prevé discuta el dictamen.

40,000

MDP

es el monto al que ascienden los recursos no reclamados de los fondos de ahorro para el retiro de los trabajadores mayores de 70 años.

16,760

MDP

es el presupuesto total del Poder Judicial para 2024, menos de la mitad de lo no reclamado en afores.

19,333

MDP

son los recursos etiquetados para la Fiscalía General de la República para este año, casi la mitad de los ahorros para el retiro no reclamados.

32,767

MDP

es el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional Electoral este año. No llega al monto que hay en cuentas de afores abandonadas.

33,170

MDP

puede ejercer el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) este año, monto por debajo del de las afores no reclamadas.



Aunque ya está en la ley y deberían estar entregando esos recursos, las afores, al Seguro Social, no los entregan.”

**ANDRÉS MANUEL
LOPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO